

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cardeña**

Núm. 4.682/2015

Publicidad de las Declaraciones de Bienes y Actividades presentadas por los Concejales del Ayuntamiento de Cardeña.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a la presentación de las declaraciones sobre bienes patrimoniales y declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividad por parte de los concejales cesantes y de los concejales entrantes de este Ayuntamiento.

Concejales cesantes que han presentado las Declaraciones

D. Pablo García Justos	Fecha de presentación: 11/06/2015
Dª. Sabina Torralbo Gómez	Fecha de presentación: 11/06/2015

D. Sebastián Sánchez Redondo	Fecha de presentación: 11/06/2015
Dª. Juana Mª. Valverde Galiano	Fecha de presentación: 11/06/2015
Dª. María Esther Copado Cachinero	Fecha de presentación: 11/06/2015

Concejales entrantes que han presentado las Declaraciones.

Dª. Catalina Barragán Magdalena	Fecha de presentación: 11/06/2015
D. Francisco Javier Álvarez Romero	Fecha de presentación: 11/06/2015
D. Juan Ramón Rodríguez Guzmán	Fecha de presentación: 11/06/2015
D. Justiniano Álvarez Serrano	Fecha de presentación: 11/06/2015
D. José Manuel Ruiz Galiano	Fecha de presentación: 11/06/2015
Dª Jara Fernández Garrido	Fecha de presentación: 11/06/2015
Dª. María Trinidad Moreno Moreno	Fecha de presentación: 11/06/2015
Dª. María José Fernández Rodríguez	Fecha de presentación: 11/06/2015
D. Julián Rueda Fernández	Fecha de presentación: 11/06/2015

Cardeña, a 26 de junio de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Catalina Barragán Magdalena.